

EDICTO

Nº Edicto: 2932

Carátula: LANFRE, DELIA S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:0861/174/10

1ª Ins.:0861/174/10

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 05/07/2019

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 30/09/2019

Cantidad de días de publicación en el B.O: 3

Número de Boletín: 5812

Texto del edicto: E D I C T O

La Dra. Erika Fontela, Juzgado de Familia, Civil, Comercial, Minería, Sucesiones N° 11 - de la Illera. Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, sito en Ruta 40 - Acceso Norte esq. Juan B. Justo, de la ciudad de El Bolson, secretaria en subrogancia cargo de la Dra. Ma. Paula Gagliardo cita a los herederos y acreedores de Delia LANFRE, DNI N° 1.566.749 para que en el plazo de treinta días, se presenten a estar a derecho en los autos caratulados:"LANFRE, DELIA S/ SUCESION AB INTESTATO" (Expte. nº 0861/174/10.- publíquese edictos durante un (1) día en el Boletín Oficial según art. 2340 CCyC, por tres (3) días en diarios habilitados conforme Acta N°14/15 TSG -Res. 275/08 STJ-(Río Negro, ABC Sur Editora, El Cordillerano o La Comarca Noticias) .- El Bolsón, 9 de mayo de 2019.-